

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN JEREZ:

Un mes.

3'00

FUERA DE JEREZ:

Un mes adelantado.

3'50

Un año adelantado.

36'00

Un año.

40'00

Extranjero, año, 80'00

Año II - Número 482 - Sábado 16 de Octubre de 1937

San Pablo, 5 - Jerez de la Frontera - Teléfono 2008

Episodios de la guerra

CALUMNIAS

Avanzaban nuestras fuerzas por las calles de Málaga, la mártir, en la mañana de su liberación. Aún la hermosa ciudad no había dado expansión a su alegría. La gente sobreexcitada y temerosa permanecía retraída en sus casas, víctima inconsciente de una incredulidad más fuerte que sus ansias de redención.

Por la calle Cuarteles acababa de entrar una patrulla de la extrema vanguardia de una de las columnas del Ejército de Franco. Un silencio de muerte como vaho misterioso de tortura y pesadilla se echó a por entre las rendijas de las puertas y ventanas cerradas. Nuestros muchachos avanzaban jubilosos y decididos, rompiendo con sus vivas y cantos patrióticos aquella quietud de cementerio. El eco de sus voces juveniles e a como una diana flezada invitando a despertar y vivir aquel pobre vecindario soñoliento todavía, después de interminables noches de martirios y horrores. Poco a poco iban entreabriendo las puertas y ventanas y aparecían tras ellas unas caras extrañas, en cuyos ojos, desmesuradamente abiertos, reflejábanse la tempestad interior de unos espíritus atormentados por la propia incertidumbre. Algunos, al contemplar a aquella algarabía permanecían impávidos e inmóviles, dudando de que aquella ansiosa realidad sólo fuese espejismo engañoso de sus íntimos afanes. Otros sentían en sus almas una argüisa infinita ante el temor de un nuevo engaño marxista, de una nueva y diabólica coartada como tantas otras de triste recuerdo y dolorosas consecuencias.

Por fin, rote el estirpe de los primeros momentos, las personas más decididas se lanzaron a la calle y abrazándose con nuestros chicos como si a ellos le uniera íntimo parentesco, entre palabras de alegría y gritos de júbilo, se incorporaron a la guerra civil.

Llegaron al corazón del barrio percherero. Y en el Perchel, en aquel rincón ma aguello, flor de poesía en la pluma de los escritores de rímbo, y cantar de solera andaluza y gitana en el repertorio de las cuipielistas de tro-

nia, un airecillo de leve hostilidad rozó la frente de nuestros hombres. Era que en aquel barrio pobre y humilde la semilla de la anti-España había hecho brotar la planta de la calumnia y muchos de sus desgraciados vecinos estaban poseídos de un miedo espantoso a nuestras fuerzas. Tal era el fruto póstumo del esfuerzo criminal del marxismo impotente, prolongando el engaño cruel de sus víctimas más allá del abandono.

De repente, en la marcha triunfal de nuestros muchachos y de la multitud que le sigue entusiasmada surge un espectáculo inesperado. Al borde de una calajuela transversal aparece solo, harapiento y con carita de hambre, un niño como de cinco años, y al paso de los nuestros, con su infantil inconsciencia, levanta su bracillo inocente crispando el puño al estilo marxista. ¿Peñón? Exclama un gallego de la vanguardia. Tiene la misma edad de mi rapaño. Y cogiéndole entre sus desnudos negros brazos lo besa con infinita ternura. Mientras tanto los otros le entregan unas golosinas que el niño como a ansies, sonriendo feliz. Mas todo es cuestión de segundos, por que a seguida una pobre mujer que salió de una humilde casa de la calle se abalanzó sobre el grupo hecha una furia. Desgreñada, rotos sus negros vestidos y con los ojos fuera de sus órbitas, la infeliz enloquecida por el cuadro de horror que esperaba presenciar, gritaba desahogado: ¿Mi hijo? ¿Mi hijo? ¡No lo matéis! Hubo que sujetarla; pero al fin, ante el respeto que observó en la dolorosa expectación de todos y ante la sonrisa del hijo, terminó por serenarse y rompió a llorar amargamente. Luego entraban los muchachos en la casa guiados por ella, que parecía haberse sacudido una horrible pesadumbre, y en un rincón, amontonados, llorosos y sucios, como en nido de pájaro herido, aparecían hasta cinco chiquillos más, a quienes nuestros muchachos repartieron pan, sardinas y mermeladas.

JUAN ABRIL

En honor de unos legionarios españoles

Visita a las bodegas González Byass y Compañía

Procedentes de Cádiz y San Fernando llegaron ayer a esta ciudad varios oficiales legionarios españoles, invitados a pasar unas horas en esta, a visitar unas bodegas y a almorzar en la latitud.

Fueron aquellas las de los señores González Byass y Compañía donde fueron recibidos por don Manuel María González Gordon, gerente de la Casa; don Luis Pérez Solero, jefe del Departamento de Propaganda y distinguidos empleados de la importante razón social.

Los expedicionarios, en su mayoría, inválidos de la guerra, venían acompañados por el teniente coronel de Infantería de Marina don Ramón Fernández Turel y por nuestro palmar y querido compañero en la prensa, don José Carretero Troya.

El recorrido a las bodegas que tan honran a la industria vitatera española fué muy detallado, y durante el mismo se incorporó a los visitantes el dignísimo comandante militar de la plaza señor marqués de Casa Ariza, a quien acompañaba su ayudante, el teniente del Cuerpo Jurídico de la Armada, don José García Riquelme.

y que la mayoría de ellas transcurrieron momentáneas.

Ante el salón bodega en que se hacen las delicadas ofrendas que los González Byass dedican, están dedicando y seguritas mostrando con afecto grande y satisfacción inmensa, degustaron todos los mejores productos que en las cajas de robles se contienen.

«Noé», con sus vacilantes pasos de esclavo; «Mistral», con sus albas barbas y meleras; la «Solera de 1847» con su gentil figura y su pisar firme e inconfundible.

Fueron distribuidos entre los distinguidos excursionistas unos libros muy prácticos, de pocas hojas, pero de un sabroso contenido. Los del «Imperial Toledo».

El señor González Gordon, fué suscribiéndolos con su firma, a ruegos de los valientes legionarios.

Se obtuvieron varias placas, recuerdo imperecedero de aquel acto patriótico, digno y simpático.

Al fin de las tres de la tarde se trasladaron los invitados al Hotel «Los Clanes», uniéndose a ellos el gerente de la casa don Pedro Nojas y González Gordon.

El marqués de Casa Ariza, antes de comenzar el almuerzo, pronunció breves y bellas palabras de salutación y bienvenida para los expedicionarios.

De nuevo corrió el vino de copa en copa.

El «Tío Pepe» se ensorreció y el «Gaditano» no se fué a la zaga, en

tanto que el «AB» se hizo presente, reclamando el lugar que le correspondía.

Y cuando se hizo lugar al «Plato Único», el señor Carretero Troya, hizo de levantarse para leer estas cuartillas:

«Legionarios de España! Cuando para complacer vuestros deseos por conocer la más grande de las Bodegas jerezanas, me puse al habla con el jefe de Propaganda de esta vieja y cada vez más joven Casa mi entrañable y respetado amigo don Luis Pérez Solero, lo hice en la confianza de que todo se haría fácil y a la vez que nadie ignora que las Bodegas de González Byass tienen siempre, a todas las horas y en cualquier momento sus puertas abiertas, de par en par, para que España entre y salga, haga y deshaga, porque para España nacieron por España viven a España se deben y de España son».

Para vosotros que representáis a España, que sois España, pedí al incansable señor Pérez Solero este homenaje que celebramos en vuestro honor y el que, como buen español, que es, sabe muy bien que lo merecéis todo porque todo lo dáis para España, encantado de la petición mía y autorizado por sus jefes, se dispuso la Casa a vacilar a recibirlos con esa espléndida, esa afabilidad y esas atenciones que siempre fueron características de la Casa González Byass cuyas grandezas centó al mundo no hace mucho, el insigne García Sanchiz.

Lo que él describiera con su magnífica palabra, vosotros, legionarios de España, estáis contemplando con vuestros propios ojos, por lo que fácilmente podéis comprobar que nada exageró el ilustre charlatán.

Patriotismo, sustituido, grandeza, caballerosidad, todo esto está compendiado en estas dos palabras: González Byass.

Patrón, al fin, patriotismo antes que nada. Por eso este callado lugar de rancio abolengo jerezano, por encima del perfume que despiden sus caldos que no tienen compañeros— ¡jolido bien!— que no tienen compañeros, se percibe el olor de otro perfume aún mejor, que es el perfume del patriotismo.

«Legionarios de España! Cuando cicatricen las heridas que os obligan a estar hospitalizados y volváis nuevamente a las trincheras para acabar de una vez con la bestia que agoniza, cuyas profeías, atoladas en su propia sangre, se hunden más y más hasta desaparecer para siempre, que cada uno de vosotros sepa convertir en un García Sanchiz que pregone por todos los ámbitos la grandiosidad e importancia de las Bodegas que en vuestro honor se abren romper los bloques a los toques del patriotismo para que éste corriera a torrentes augurando hasta la más insignificante de sus naves».

Y ahora, legionarios de España, brindemos por la española Casa de González Byass con este sol en la dentuz que tiene la habilidad de embellecer, al grito de:

¡Viva Italia!

¡Viva Alemania!

¡Saludo a Franco!

¡Viva España!

El marqués de Casa Ariza volvió a hacer uso de la palabra para rendir un tributo de admiración y respeto al ilustre marqués de Torreosoto de Briviesca, apóstol y director gerente de la casa González Byass.

Entre las notas simpáticas que se registran entre la gente joven, no faltaron otras emotivas.

Muchachos aún; contentos, revelando en sus rostros alegría de los pocos años.

«Pero qué pensar infunde a muchos la situación en que se encuentran al gusto!»

A uno, a otro, a tres, les faltaban una mano, la derecha...

Compañeros de armas, de trinche

Será digno presidente del Estado Nacional-Sindicalista, regido por el Caudillo Franco, la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos

ayer

Haciendo sociedad No soñemos en

La cosa fué, porque hacia tres meses cumplió años mi amigo José Ignacio. Y la verdad, bien está que cumpla años, pero de ninguna manera, que presumas de tener unos meses, pues ya no eres ningún niño.

Señoras guapísimas, una cena espléndida y caballeros que saben atender a las primeras, son los factores que constituyen la buena sociedad. Y esto es lo que se reunió anteayer por obra y gracia del anfitrión.

Hacia más de año y medio que no treceaba la sociedad y francamente me encontraba desentendido. La soltura de movimientos es quizá tan importante, como la amabilidad en la conversación. Yo siempre fui ágil y he llegado a saltar un metro cuarenta centímetros, pero cuanto pisaba el umbral de las invitaciones, la rigidez me acometía y las manos entraban en los bolsillos de la chaqueta, yendo a los del pantalón, para después de palparse otra vez los de la chaqueta, siempre el mismo soco rido final: ¡Oh!, pitillera salvadora del

nerviosismo. Qué a una fiesta no va prevenido de tabaco, está terriblemente perdido. ¿La conversación para? Tabaco. ¿Eres presentado a un señor? Tabaco. ¿Te sientas? Tabaco. ¿Paseas? Dame un pitillo. (No siempre va a ser el mismo).

La comida es siempre en el comedor. Un comedor vacío da sensación de desconsuelo. Un comedor lleno da sensación de esplenidad. Y un comedor lleno de mujeres guapas da el golpe. Enhorabuena, José: Tú lo distes. Me tocó comer al lado de Angelita y Carmencita. Cuanto a la primera miraba me sentía en el Cielo. Yo era un ángel que revoloteaba con soltura y sin tabaco. Y cuando el rostro volvía hacia Carmen, confirmaba mi estancia en las alturas.

El lema de la mesa central era: Belleza y amabilidad. El de alguna mesa pequeña era: La carcajada.

Saludos ceremoniosos y gracias a porfía, fueron el final.

Que cumplas muchos meses, José.

DON MENDO.

Capítulo general de la Orden Carmelitana

—o—

En el Capítulo general de la Orden Carmelitana celebrado en Roma, en los primeros días del mes actual, ha sido reelegido general de la Orden, de primitiva y antigua observancia, el reverendísimo padre Hilario Dowd, y procurador general, el muy reverendo padre Antonio Franco.

Como asistentes generales fueron designados los muy reverendos padres Gramático, por Italia; Brenamier, por Holanda; Pausa, por Irlanda y por España, el padre Andrés de Jesús Leal, que en la actualidad era prior del convento del Carmen, en Jerez.

El mejor libro del mundo, lo escribió un mico en el tintero. Y tú has dado más que el mico; has dado un brazo en la guerra mas la sangre de tus venas y... tu juventud, hermano: ¡Con Cervantes de la mano, muéstrate así a España entera!

Farmacias de guardia

—o—

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Licenciado don José Durán, Fernán Aranda, 7.

Licenciado don Rafael Bonald, Angel Mayo, 12.

Licenciado don Ramón Novo, Cardenal Herrero, 21.

Lea siempre el diario AYER

Resiliencia informativa de la mañana

"El Estado Mayor rojo exalta el empleo criminal de la dinamita"

El Boletín Decenal que sirve de órgano oficial al Estado Mayor del Ejército Rojo de Tierra, inserta en número reciente un artículo que entre otros contiene los siguientes párrafos de innegable fuerza reveladora.

«Asturias, la minera, se defiende con la dinamita.

Es su arma natural y obligada.

El bravo minero, aunque tiene fuiles y cañones y ametralladoras, se acuerda de los suyos, del cartucho que enciende con la punta del cigarro y que arroja con actitudes de discóbolo.

La gesta asturiana, por el heroísmo derrochado, quedará como una antorcha de luz inextinguible en la historia de nuestra República».

Esta glorificación del minero, injerto en forajido, y esta exaltación de la dinamita aplicada a fines criminales, ajenos a la moral y a la técnica propias de toda guerra, se vuelven contra la horda asturiana con toda la fuerza de una confesión auténtica de barbarie.

Cangas de Onís es el ejemplo más reciente de la doctrina sentada en su Boletín por el Estado Mayor rojo.

Las palabras reproducidas y los hechos perpetrados, harán meditar seguramente a determinadas Cancillerías y a la conciencia sana del mundo.

...no obstante el mal tiempo y la densa niebla, continuaron su avance triunfal nuestros heroicos soldados de los frentes de Asturias.

...tuvo lugar en la capilla del Hospital Militar de Jerez solemne función religiosa con motivo de la festividad de la Patrona del Cuerpo de

Intendencia, Santa Teresa de Jesús.

ACADEMIA MILITAR

Impresiones de un alumno

Magnífica iniciación del curso para alféres de complemento. La voz de un capitán español, encuadrado en esas gloriosas tropas del Tercio que, accidentalmente en Jerez, manda nuestra compañía, se dejó oír, asentada en fervorosos tonos de patriotismo, de fe y acendrado amor al Ejército libertador de dignidades y mantenedor, elocuente, de un propia historia.

Por la médula de sus alumnos, corrió el escalofrío del honor fecundo y allí, en la misma entraña, vivía en pie el juramento de reiterarse, mediante el ejercicio de las raciales virtudes y en la constancia de una ejemplaridad de conducta ciudadana, fieles mantenedores, también, del prestigio privativo de la Raza que no sabe ni quiere sucumbir.

La absurda, monstruosa mejor, teoría y práctica del sufragio, afortunadamente abolida en la España con honra, que equiparaba en la propuesta de altos destinos, la conciencia con la vilzeta, hizo que en Abril de 1931, cayera en manos de la trilogía judía, bolchevique y masónica, el órgano rector del país.

Sus hombres representativos, vendidos a la traición, salvo hanrradas y contadísimas excepciones, fueron poco a poco, cercenando en su raíz el más caro valor de la Patria: destruyeron su Ejército, pues que conociendo de su moralidad, era el dique que se opusiera al logro de torpes ambiciones incofables. Precisaba llevar a España como triste mercancía a la esclavitud extranjera, previa cotización por el hijo espúreo que vendía a su Madre. Y agoraron ya el camino frío y calculador, como sus propias almas, para iniciar el de la sangre. Un hombre enamorado del honor, primer banderín de la civilidad en aquellas horas de vezania caía bajo las garras del asesino importado.

Sonó, desgraciado, el clarín de la destrucción. Iban, directos, a por la muerte de España, ya que ya estaba herida en lo profundo, la acariciadora esperanza de su Ejército y acorralada la dignidad.

Pero no pudo ser.

Vibró el soldado español, con ansias infinitas de reconquista y se levantó en armas imperiales contra la opresión marxista. Flameó al viento la bandera del Honor, lucieron en multitud de pechos juveniles, los escudos que campearon en mundos nuevos, para España conquistados, y la fiera acometida, al santo grito de la libertad, no logró culminar su obra destructiva. Franco, enviado de Dios para salvar a España, ya es dueño, con sus legiones invencibles de la mayor parte del territorio.

Esta mañana, un capitán, nos hablaba de amor a la Patria y de disciplinas para su extinción. Ambas las reitera, las cumplirá y exigirá mientras vivan, los alumnos de la primera Compañía, en estos cursillos de Jerez.

BUENAVENTURA VILLA.

14 Octubre de 1937.

En el Carmen

Solemnos cultos en honor a Santa Teresa

—o—

Ayer terminó en la Iglesia de los PP. Carmelitas el solemne triduo que venía celebrándose en honor a la mártir doctora Santa Teresa de Jesús, patrona del brillante Cuerpo de Intendencia.

El altar de Santa Teresa ha lucido de delicados adornos de flores blancas y espléndida iluminación, por cuyo exquisito gusto, ha sido muy felicitada la camarera de la Santa, señora doña María Gay, viuda de Paradas.

Ordor de estos cultos ha sido el R. P. Fr. Miguel Cuevas González, quien ha pronunciado bellísimas disertaciones que han sido escuchadas con singular interés por el número de sacerdotes y católicos concurridos.

En la primera noche consideró el orador a Teresa de Jesús como una San a gigante, gloria de España; en la segunda, como reformadora del Carmelo y en la tercera, como doctora y gloria de nuestra literatura, temas que el P. Cuevas ha sabido desarrollar con habilidad suma.

Anoche dio la bendición a los fieles con el Santísimo, el muy reverendo padre fray Dionisio Nogales, sub prior y maestro de novicios, estando de vestuarios los religiosos RR. PP. Fr. Hilario Sánchez y Fr. Elías Ramos.

Terminaron estos brillantes cultos con los Gozos de la Santa en los que el P. Anastasio Fernández, tuvo ocasión de lucir sus excelentes dotes de cantante.

Nuestro teléfono es el 2008

Asociación Jerezana de Caridad

—o—

Precisamos contar con muchas casas de vecinos para alojar a familias desamparadas.

Admitimos ofertas de fincas adecuadas a este objeto, dando el vendedor facilidades de pago.

Al momento de hacer testamento debe tenerse en cuenta la necesidad que tiene esta Asociación benéfica de contar con muchas viviendas por el momento de desprendimiento pudiese contribuir a resolver el conflicto amoralando los dolorosos casos de deshechos y lanzamientos judiciales ¡Por Dios y por la Patria!

Seguimos anotando nombres de señores que han enviado donativos de papel sin aplicación a esta Asociación:

Don José María, don José González, Colegio San José, doña Juana Gil de Jón, Excelentísimo Ayuntamiento, señoras de Cano, don Manuel Calderón, don Manuel Blanco y don Francisco García Mateos.

Con motivo de la celebración de su fiesta onomástica han enviado donativos las siguientes señoras:

Doña Rosario Vergara de Domínguez, 5 pesetas; señorita Rosario de los Toyos, 5.

Fisicón de la Vivienda

—o—

El inspector delegado de la Fiscalía de la Vivienda, señor Dantia, giró ayer 8 visitas de inspección a otras tantas fincas, exigiendo obras mayores en 3 y menores en 3.

Impuso una multa a un propietario que es reincidente, no efectuando obras en el plazo que se le ha señalado.

La Revolución Nacional que encarna el Caudillo hará fecunda la sangre que da generosa la juventud en las trincheras, implantando en España LA JUSTICIA SOCIAL que fué INCAPAZ DE REALIZAR EL MARXISMO, vendido a la plutocracia capitalista y al furor soviético

ECOS DE "AYER"

Ayer descansó en el Señor nues-
tro estimado convecino don Leopoldo
Zaldivar y Cano, después de re-
cibir los Santos Sacramentos.
Aunque hacía algún tiempo que
estaba delicado de salud nada ha-
cía para su recuperación y fatal desen-
lace.
El señor Zaldivar fue siempre un
hombre de grandes actividades, y
desempeñó la primera dirección de
nuestro Banco Hispano Ame-
ricano en esta ciudad.
Fervoroso católico, desempeñaba
la actualidad con gran tacto el
cargo de Mayordomo de la Herma-
nidad de Nuestro Padre Jesús Nazare-
no y María Santísima del Tránsito.
A las cinco de la tarde de hoy re-
conducido a su casa, a la necró-
polis para recibir cristiana sepultura.
Descanso en paz el alma del difun-
to y recibamos nuestro pésame más
sentido su desconsolada viuda doña
María del Carmen Benítez López,
hijos, hermanos y demás familia do-
cente.

En la Iglesia parroquial de San Jo-
aquín, del Puerto de Santa María, tu-
vo lugar el enlace matrimonial de la
esbelta señorita Milagros To-
rres Hano, con don Joaquín Ojibane
Tosar.
A los acordes de la marcha «Los
Cadetes de la Guardia», entraron en
el templo los novios, ella del brazo
de su padre y padrino don Manuel
Torres Zarotiza, y él del suyo a su
madre y también madrina de bo-
ta, la distinguida señora doña Jo-
aquina Tosar, viuda de Osborne.
Ante el altar del Sagrado que lu-
cia extraordinaria iluminación y pro-
fusión de flores, bendijo la unión el
señor párroco don Manuel Ponteder.
Vestía la novia elegante traje de
viaje, llevando un precioso ramo de
flores blancas, que terminada la ce-
remonia se trasladaron los novios a
ofrecerlos a la Patrona María San-
tísima de los Milagros.

Aceleraron de testigos don Ignacio
Osborne Vázquez, don Manuel Bea-
jumeada y Martínez de Piellos y don
Juan Osborne Tosar.
Los nuevos esposos salieron de
viaje a San Sebastián y otras capi-
tales.
A los ya señores de Osborne To-
sar enviamos nuestra felicitación.

En unión de su hermana política
doña Demetria Rábago y su sobrina
la señorita Cosma Varela, ha llega-
do de Cádiz para pasar temporada
la respetable dama doña Cecilia del
Cuvillo, viuda de Rábago.

Proseguimos de Cádiz saludos
ayer en ésta, al señor don Daniel
Macpherson.

Hace hoy cuatro años que dejó
de existir aquel modelo de caballe-
ros jerezanos que se llamó don Ma-
nuel C. González Soto, marqués de
Bonanza (q. s. g. h.).
Toda su vida, azotado en cierto
período de la misma por la lagritu-
dad, la consagró a hacer el bien con
mano propia como correspondía a
la nobleza de su corazón y a su al-
teza de miras.
Bonanza fue así hasta en los años
que precedieron a su fallecimiento
en que a él que anciano, se antojaba
un chiquillo.

El funeral solemne con responso
Real que a las nueve y media de la
mañana de hoy se celebró en la Igle-
sia parroquial de San Marcos, será
aplicado por el descanso eterno de
su alma.
En esta fecha renovamos nuestro
pésame más sentido a sus hijos, her-
manos y demás familia doliente.

En la ermita de Cueto, de la erpi-
tal salmantina, se ha celebrado la
boda de la esbelta señorita
María del Carmen Pérez Tabernero,
con el capitán de Aviación don José
Larrauri. Fueron padrinos por el
marqués de la Coaqueta Real, her-

mano del novio, y doña Trinidad No-
gales, madre de la novia. Por parte
de él, firmaron como testigos su
compañero de Arma don Alvaro de
Orleáns y Sajonia Coburgo Gotha,
el conde de Trenor y don Eugenio y
don Ignacio Gros. Por ella testifica-
ron sus hijos don Antonio y don Al-
pio Pérez Tabernero y sus hermanos
don Casimiro y don Fernando. En la
morada de la novia fueron, termina-
do el religioso acto, deladamente
obsequiados los invitados.

En la Iglesia del Sagrado de la
capital andaluza tuvo lugar la cere-
monia del bautizo del barón von Ase-
sen, antiguo conde de Holanda en
Sevilla y convertido a nuestra Santa
Religión.

Ofició en el acto don Jerónimo Ar-
matillo y asistieron al converso la
duquesa de Dávalos y el marqués de
Albentós.

Asistieron a la ceremonia el ins-
pector territorial de la Falange, don
Sancho Dávila; el marqués de Es-
quivel y don José María Tassara.

URALITA

Comprará hasta 120 metros cuadra-
dos en chapas acanaladas en buen es-
tado.
Ofertas: A Rafael Paradas, calle
Pozo Olivar, 5.—Jerez.

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por
el Excmo. Sr. General Jefe del
Ejército del Sur, disposición del 7 de
Abril del corriente (B. O. del 1.º de
enero 1937), en el que dispone se pro-
ceda a la descarga en el plazo máxi-
mo de 72 horas, el Servicio Militar
de Ferrocarriles nos envía la siguiente
relación de consignatarios que
tienen vagones a la descarga en la
estación de Jerez de la Frontera:

Francisco Mier, 2; Alfredo Esque-
cia, 1; Francisco Cuesta, 7; Vidre,
1; Española, 3; José Melas, 1;
Instituto Reformas, 1.

Laboratorio Municipal de Higiene

Relación de los trabajos realiza-
dos por este Centro en el día de hoy:

Análisis de orina, tres muestras;
de sangre, una; de aceites, nueve;
de leche de vaca, siete; de agua,
tres; de agua de Tempus, una.
Destilaciones de plomo, plomo,
diez y siete.
Vacunaciones antivaricelosas, 8.
Observaciones de animales, una.
Jerez, 14 de Octubre de 1937.
El Año Triunfal.—El Director, José
ESTRADE

Rogad a Dios en caridad por el
alma
DEL SEÑOR

**D. Francisco Cam-
puzano Gayol**

Capitán de Caballería
Esposo que fue de doña Dolores
Cantero Méndez
Que falleció en esta ciudad el
día 26 de Septiembre de 1937,
después de recibir los Santos
Sacramentos

R. L. P. A.
Los funerales que se celebra-
rán el próximo lunes 18, a las
diez de la mañana, en la Iglesia
de Nuestra Señora del Carmen,
serán aplicados en sufragio de
su alma.

Su viuda, hijos, madre, her-
manos y demás familia,
RUEGAN a las personas
de sus relaciones y amistad
encomienden su alma a Dios
Nuestro Señor y asistan a
tan religiosos actos, por lo
que les vivirá eternamente
agradecidos.

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ

Calle Beato Juan Grande, 8.

Todo español no impedido tiene
el deber de trabajar. Franco quie-
re que la nueva sociedad española
sea el esfuerzo coordinado de to-
dos los españoles. No podrán in-
vosar sus derechos quienes no
hayan cumplido sus deberes

Instrucciones para la presentación de las de- claraciones juradas de cosechas recogidas y existencias de trigo en 15 de Octubre de 1937, exigidas por la orden de 27 de Septiembre de 1937

Cada individuo productor o tenedor
de trigo, deberá presentar una
Hoja de Declaración Jurada, Mode-
lo C 1 es cada uno de los términos
municipales en que cultive o tenga
almacenado trigo.
Si en un término municipal ha co-
sechado trigo, tendrá que rellenar
las casillas correspondientes al nú-
mero de hectáreas sembradas y co-
secha recogida en quintales métri-
cos, casillas que deberán quedar en
blanco caso de no ser cultivador en
ese término municipal, aunque lo
sea en otro.

En la casilla denominada «proce-
dente de la actual cosecha» se limi-
tará a declarar estrictamente la can-
tidad de trigo que se cosechó en 15 de
Octubre en el término municipal corres-
pondiente, sin especificar si dicha
cantidad ha sido cosechada en el
mismo término municipal si ha si-
do aumentada o disminuida por com-
pra o por ventas.

Estas declaraciones deberán pre-
sentarse en los Ayuntamientos co-
rrespondientes, del 15 al 25 del so-
lente mes de Octubre.

Los Secretarios Municipales fa-
cilitarán las Hojas de Declaración
(Modelo C 1) y ayudarán a los de-
clarantes que las necesitan a rellenar
las declaraciones.

Donde exista Jefe Local de Falan-
ge, este cooperará con todos sus me-
dios a esta labor que es encomendada
a los Secretarios Municipales.

La declaración de trigo deposita-
do en paneras alíneas para su
venta en común, deberá hacerla el
Sindicato globalmente y no el pro-
pietario.

El general Queipo de Llano denuncia una nueva criminal campaña de los rojos sobre la destrucción de Cangas de Oñs

Buenas noches, señores:
Ayer un dirigente hablaba por
la radio desde Valencia a Gijón y le
daba que tenía autorización para
pedir el detalle del número de
muertos y heridos que se hubieran
producido en ocasión del bombardeo
a Cangas de Oñs. Al mismo tiempo
le pedía le enviase fotos y detalles
de las casas destruidas. Asistiendo
en el más rápido envío le decía el de
Valencia, que ya se imaginaba para
qué necesitaba esos datos.

[Naturalmente] Esto es sabido por
todo el mundo. Tratan ahora de re-
petir el cuento de Guernica y pre-
tender hacernos la destrucción de
la ciudad de Cangas de Oñs.

No sé si habrá bombardeado nues-
tra aviación a Cangas. Pero aun en
el caso de haberlo hecho no se cum-
ple más que un fin militar y muy dis-
tinto a la destrucción del poblado,
con dinamita y gasolina como ellos
han hecho.

A este punto refiere el general, la
actitud de algunas naciones, como
Inglaterra que según fotografías des-
truyeron barrios enteros de Irlanda
y ciudades de Palestina y regiones
de la India.

No digamos nada de Francia que
usaba procedimientos tan especia-
les, con los árabes que consideraba
enemigos, como enterrarlos vivos y
tan solo dejarles la cabeza fuera que
era machacada al paso, mejor dicho
al galope, de varios escuadrones de
Caballería.

[Muy bien] Pero no nos meta-
mos a discutir; ésta es la guerra
y los autores de esas salvajadas
no deben a nosotros y mucho menos,
cuando nosotros sólo realizamos
raids aéreos persiguiendo objetivos
militares.

En estos últimos bombardeos a
Barcelona se ha podido confirmar
por testigos presenciales el acierto
de nuestros aviadores fijando la
punta de la en las fábricas militares
rojas.

Dice después el general que Aza-
ña se ha mandado construir un «re-
fugio» que ha costado 50.000 duros.
Seguramente será para él y su batallón,
que según dicen, son todos de
Azaña por ser condición precisa pa-
ra entrar en él.

Se ocupa a continuación de va-
rios detalles que prueban hasta la
saciedad el espíritu criminal de la
canalla marxista que ha llegado has-
ta cortar a pedazos los cuerpos de
sus víctimas y echarlos a los cer-
dos.

Cuando de aquel «cementerio par-
ticular» salieron decientos cochinos
ceados con carne humana.
Yo les obligaría a los dirigentes
marxistas comerse esos chorizos co-
mo ellos hicieron con el pobre fa-

ciado. Todo individuo que tenga tri-
go que haya de vender por sí mismo,
deberá hacer la declaración aunque
este trigo esté pignorado o deposti-
tado.

Si se reserva alguna cantidad para
el consumo familiar debe tener en
cuenta el declarante para el cálculo
de dicha cantidad, el siguiente artí-
culo del Reglamento del Servicio
Nacional del Trigo:

«De los molinos molineros.
Artículo 149.—Se autoriza única-
mente la entrega de trigo para ma-
quilla a los productores y a los obre-
ros agrícolas que lo destinen al apro-
visionamiento de harina para elabo-
ración de pan necesario a su pro-
pio consumo».

La cantidad de trigo que como
máximo podrá molinarse es de 200
kilogramos por sí y por persona de
la familia y servidumbre que convi-
va habitualmente con los tenedores
de trigo citados anteriormente.

La última casilla de la declaración
se denomina «Cantidad disponible
para la venta».

Es de máxima importancia que se
dé cuenta el declarante que dicha
cantidad será de ahora en adelante
la única legal vendible y que por lo
tanto no podrá vender cantidades
de trigo superiores a dicha cifra sin
incurrir en las sanciones correspon-
dientes, tanto el como el comprador
y que en ningún caso podrá el ser-
vicio Nacional del Trigo adquirir
cantidades superiores a las declara-
das, ni partidas alguna que no haya
sido declarada.

La primera, completamente nor-
mal, depende de la Jefatura y fun-
ciona con toda legalidad bajo la di-
rección del comandante Murillo.

Cuando sus elementos realizan
una detención el preso sigue los
trámites legales y su familia sabe
siempre donde se encuentra el de-
tenido; es decir, si se halla en los ca-
labozos de la Jefatura o en la Cárcel
Modelo.

Hay luego una segunda policía que
depende de los organismos españo-
les de la Dirección de Seguridad de
Valencia.

No se sabe quien la dirige. Sus in-
dividuos son desconocidos. Las de-
tenciones siguen un trámite que no
es legal ni público. Los detenidos
son llevados a cárceles desconoci-
das.

Hace pocos días fué descubierta
en el Hotel Falcón de la Rambla una
de estas cárceles con más de 200
detenidos.

Es de observar que la acción de
esta segunda policía no se limita al
carnaje a actividades de carácter
político, sino generalmente a las de
carácter criminal.

Hay una tercera policía que de-
pende públicamente de la ponencia
multilateral comunista, que está for-
mada por Negrín, Prieto, Sugaza
gollia y Jesús Hernández, pero que
en realidad depende de los elemen-
tos secretos rusos, que actúan en Es-
paña.

Esta es una policía puramente po-
lítica dedicada a la lucha contra el
espionaje y la llamada contrarrevolu-
ción.

Sus elementos son extranjeros,
que conocen perfectamente el espa-
ñol.

Una palabra de sentido equivocado
un gesto, una actitud de desagrado,
basta para que se produzca la deten-
ción. Esta policía actúa desde luego
secretamente y no se sabe donde
son llevados los detenidos que di-
rectivos exactos sigue en esta trágica
materia.

Según dicho abogado y magistra-
do, cuyo nombre es Ricardo Ribasa
Prat, el terror tal como lo practican
las patrullas de control hasta pri-
meros de Mayo, ha desaparecido
pero en cambio existe algo peor y
es la actuación de las policías cita-
das en segundo y tercer lugar que
tienen en un momento constante a
los familiares de los detenidos.

El terror desorganizado y capri-
cioso puede afirmarse que ha desa-
parecido completamente, pero en
cambio existe hoy el terror, organi-
zado perfectamente secreto y con
inmunidad asegurada para sus auto-
res.

Desde luego en Barcelona se tie-
ne la convicción de que muchos
presos hechos por las policías po-
líticas desaparecen pura y simple-
mente.

El Ayudante lee la lista de dona-
tivos y camelos.

Temían comentando la informa-
ción que hacen los marxistas sobre
la cosecha de arroz de Sevilla. Di-
cen como así que lo que a Queipo
le interesa es fabricar un alcohol del
arroz. Yo no tengo más que contar
tarde que el informe de los valencia-
nos que trabajan en la producción,
dicen que es mejor que el de Valen-
cia [Por ahí les duele]

A continuación da cuenta del par-
te oficial.

El Ayudante lee la lista de dona-
tivos y camelos.

Salón Madrid

Peluquería de Señoras

SOLRIZA

Caballeros, 17 — Teléfono 2271

JEREZ

Hágase socio de Radio Jerez

Según declara un abogado, llegado a París desde la zona roja española, fun- cionan en ésta tres clases de policía

Barcelona.—El próximo domingo,
a las diez y media, se celebrará en
el Palacio de la Música un homena-
je a la U. R. S. S., que organizan
las milicias de retaguardia de la Di-
rección General de Seguridad, con
motivo del veinte aniversario de la U.
R. S. S. y por la ayuda que vie-
ne prestando a la España roja.

Otrecerá el acto Lucio Santiago y
están invitados el comité de los
Amigos de Rusia y el comitativo ge-
neral de Investigación y Vigilancia.

Berna.—El «Nue Zlicher Zwi-
targ» al describir el drama de los re-
fugiados españoles que se repatrian,
entre otras cosas subraya que cen-
tenares de miles de españoles refu-
giados en Francia ante el dilema que
les pone la autoridad francesa de en-
trar en la España roja de Valencia o
en la de Burgos, dos tercios piden
entrar en la España de Franco.

Esto es mas de extrañar, ya que
se trata de gente a las cuales los ro-
jos habían inculcado sus principios,
especialmente respecto a los críme-
nes atribuidos a los nacionales.

Estos refugiados al llegar a San
Sebastián, se sorprenden grande-
mente al ver el orden y la tranquili-
dad que reina en todas partes y el
buen trato de que se les hace objeto.

París.—Ha llegado a ésta un abo-
gado de Barcelona, magistrado del
Tribunal de Casación y al que la
guerra ha llevado para salvarle, se-
gún dice, a preñir una de las Salas
de la Audiencia de Barcelona, des-
pués del 19 de Julio.

Según dicho abogado, hay en la
actualidad tres clases de policía en
Cataluña.

La primera, completamente nor-
mal, depende de la Jefatura y fun-
ciona con toda legalidad bajo la di-
rección del comandante Murillo.

Cuando sus elementos realizan
una detención el preso sigue los
trámites legales y su familia sabe
siempre donde se encuentra el de-
tenido; es decir, si se halla en los ca-
labozos de la Jefatura o en la Cárcel
Modelo.

Hay luego una segunda policía que
depende de los organismos españo-
les de la Dirección de Seguridad de
Valencia.

No se sabe quien la dirige. Sus in-
dividuos son desconocidos. Las de-
tenciones siguen un trámite que no
es legal ni público. Los detenidos
son llevados a cárceles desconoci-
das.

Hace pocos días fué descubierta
en el Hotel Falcón de la Rambla una
de estas cárceles con más de 200
detenidos.

Es de observar que la acción de
esta segunda policía no se limita al
carnaje a actividades de carácter
político, sino generalmente a las de
carácter criminal.

Hay una tercera policía que de-
pende públicamente de la ponencia
multilateral comunista, que está for-
mada por Negrín, Prieto, Sugaza
gollia y Jesús Hernández, pero que
en realidad depende de los elemen-
tos secretos rusos, que actúan en Es-
paña.

Esta es una policía puramente po-
lítica dedicada a la lucha contra el
espionaje y la llamada contrarrevolu-
ción.

Sus elementos son extranjeros,
que conocen perfectamente el espa-
ñol.

Una palabra de sentido equivocado
un gesto, una actitud de desagrado,
basta para que se produzca la deten-
ción. Esta policía actúa desde luego
secretamente y no se sabe donde
son llevados los detenidos que di-
rectivos exactos sigue en esta trágica
materia.

Según dicho abogado y magistra-
do, cuyo nombre es Ricardo Ribasa
Prat, el terror tal como lo practican
las patrullas de control hasta pri-
meros de Mayo, ha desaparecido
pero en cambio existe algo peor y
es la actuación de las policías cita-
das en segundo y tercer lugar que
tienen en un momento constante a
los familiares de los detenidos.

El terror desorganizado y capri-
cioso puede afirmarse que ha desa-
parecido completamente, pero en
cambio existe hoy el terror, organi-
zado perfectamente secreto y con
inmunidad asegurada para sus auto-
res.

Desde luego en Barcelona se tie-
ne la convicción de que muchos
presos hechos por las policías po-
líticas desaparecen pura y simple-
mente.

El Ayudante lee la lista de dona-
tivos y camelos.

Temían comentando la informa-
ción que hacen los marxistas sobre
la cosecha de arroz de Sevilla. Di-
cen como así que lo que a Queipo
le interesa es fabricar un alcohol del
arroz. Yo no tengo más que contar
tarde que el informe de los valencia-
nos que trabajan en la producción,
dicen que es mejor que el de Valen-
cia [Por ahí les duele]

A continuación da cuenta del par-
te oficial.

El Ayudante lee la lista de dona-
tivos y camelos.

Ellos mismos se van a tirar los trastos a la cabeza

París.—Siguen acentuándose las
divergencias entre los componentes
del Frente Popular Francés con mo-
tivo de la distribución de los pue-
tos para la segunda vuelta de las
elecciones cantonales.

Los representantes del partido
social francés recibieron orden del
Gobierno de retirar sus candidatos,
a lo que se han negado. Precisa-
mente estos candidatos son los que
tienen más probabilidades de triun-
far.

Los radicales y los socialistas han
rotos abiertamente por pretender
unos y otros que se retiren los con-
trarios contrarios. Entre tanto,
los comunistas se gastan sumas
considerables en la propaganda de
última hora.

Como tales cantidades son supe-
rior a las disponibilidades del gru-
po de Thorez, se ve claramente el
oro ruso llegando a Francia con el
beneplácito del Frente Popular.

Después de las rotas
cambiadas entre Ale-
mania y Bélgica

Bruselas.—El Parlamento se reu-
nió esta tarde en sesión ordinaria.
El ministro de Negocios Extranje-
ros puso de relieve en su declara-
ción, que en el futuro, Bélgica debe
mantenerse armada para que su inde-
pendencia sea respetada.

Añadió que el texto de la declara-
ción alemana fué adaptada a la de-
claración anglo-francesa de 24 de
Abril.

Manifestó asimismo que respon-
derá en la próxima semana a las in-
terpelaciones de la Cámara y del
Senado, que le fueron hechas a este
respecto.

Inauguración del cur-
so en la Universidad
Hispalense

Sevilla.—Con inusitada solemnidad
ha tenido lugar la inauguración
del curso académico en la Universi-
dad.

Presidió el general Queipo de Lla-
no, asistiendo también el cardenal
doctor Segura.

El discurso inaugural corrió a cargo
del decano del Colegio Médico,
doctor Meneses.

El secretario de dicho centro se-
ñor López Guerrero, dió lectura a
una interesante memoria.

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del
Generalísimo, conteniendo las noticias recibidas hasta las veinte ho-
ras del día de la fecha, consigna lo siguiente:

Ejército del Norte.—El mal tiempo ha dificul-
tado algo el desarrollo de nuestras operaciones, pero no ha impedido
que se hayan ocupado las Sierras de Bodes y Felechas y los pueblos
de Capdevillas, Foto de Duñes y Villor.

El enemigo, que trató de oponer resistencia, fué rechazado, cau-
sándole cincuenta y seis muertos, veinticinco prisioneros, tres ame-
tralladoras, ciento siete fusiles y abundante material de fortificación.

Se han presentado a nuestras filas ciento sesenta y nueve milici-
anos.

Sector occidental.—Sin novedades dignas de especial mención.
Sector del Sur: Un columnar ha ocupado la cota 1800 al oeste
de Trave, ocupando Peña la Grande, Felguerras y Calamazo.

Otra columna ha avanzado hacia la izquierda, tomando todo el ma-
cizo de Monte Carredo, llegando por el Norte hasta las Las Cabanas
al Nordeste de Felguerras.

Se ha derrotado al enemigo, cogiéndole cincuenta y cuatro ca-
dáveres, entre ellos dos capitanes y un oficial, cuatro ametralladoras
y gran cantidad de armas y municiones.

La demencia de la niebla ha impedido todo avance de nuestras
tropas desde las dos de la tarde.

Un ataque a nuestras posiciones del sector de Pradillo, fué re-
chazado, cogiéndole al enemigo varios muertos y fusiles.

Se han pasado a nuestras filas veinticinco milicianos, dieciséis de
ellos con armamentos.

Ejército del Centro.—Frente de Aragón: En las operaciones de
ayer en el sector de Orma rechazamos al enemigo, cogiéndole noventa
y ocho muertos, ocho ametralladoras, tres tripodes, ciento sesenta
fusiles, gran cantidad de municiones y varias camillas.

Hoy han continuado los reconocimientos sobre la total limpieza
de los rojos.

En el sector de Valmadrid nos atacó el enemigo en las últimas
horas de la tarde de ayer y en las primeras de la mañana de hoy.
En Valdesimpor también nos atacó, siendo rechazado en todos
sus intentos, sufriendo el enemigo gran quebranto y dejando en nues-
tro poder varios muertos.

Frente de Sorla: Sin novedades.
Se presentaron en nuestras filas varios milicianos, entregando un
mosquetón y un fusil ametrallador.

En los demás frentes de este Ejército, sin novedad.
Ejército del Sur: Sin novedades dignas de mención.
Dado en Salamanca a 15 de Octubre de 1937. El Año Triunfal.
De orden de Su Excelecia El general segundo jefe de Estado
Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Un importante documento de los católicos norteamericanos, en el que se manifiestan a favor del Generalísimo Franco

Nueva York.—Ciento sesenta y cinco católicos de los más destacados de los Estados Unidos, entre los cuales figuran eclesiásticos, directores de periódicos y profesores, han firmado un documento en el cual expresan su simpatía por la causa que defiende el General Franco.

Este documento dice entre otras cosas: «La lucha que lleva a cabo el General Franco está tan justificada, como la revolución americana de 1775.

Cuando se habla de la intervención de los moros, italianos y ale-

manes que luchan en las filas del General Franco no hay que olvidar que del lado de los comunistas luchan rusos, franceses y americanos.

Franco es quien defiende la verdadera democracia española y el cristianismo, en contra de la dictadura soviética.

El documento es una respuesta de los jefes católicos americanos a una proclama publicada recientemente por dirigentes protestantes y liberales en favor de los potentados de Valencia.

Dónde se encuentra un destacado anarquista español

París.—Se halla en esta capital el anarquista Joaquín Soler, perteneciente a la G. N. T. y F. A. I.

Reside en el número 16 de la calle Clausel, en el primer piso de la escalera interior.

Es íntimo amigo del anarquista Portela, elemento destacado de la F. A. I. Joaquín Soler tiene en su poder gran cantidad de objetos de arte procedentes de robos y se dice que se ha hecho de dos millones de francos.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad

Sobre entidades benéficas

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 231, aparece inserta la circular del Gobierno General del Estado que lit. ralm. te coplada dice así:

«Permitiendo las causas que aconsejan la prórroga de los presupuestos de las Juntas provinciales y de las fundaciones benéficas dependientes de la jurisdicción de este Gobierno General, y con el fin de que se llegue a la total normalización del servicio, atribuyendo al mismo tiempo a los presupuestos ya aprobados la vigencia legal necesaria para su aplicación y decaimiento, este Centro Directivo se ha servido disponer:

1.º Se extenderán prorrogados por un nuevo trimestre, que expirará el 31 de Diciembre del corriente año, los actuales presupuestos de las Juntas y de las Fundaciones benéficas.

2.º Los presupuestos, tanto de justas como de instituciones que hayan merecido la reglamentaria aprobación de este Centro, se considerarán en vigor desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1938. Igual vigencia adquirirán los que, durante el plazo que determina el artículo 3.º de esta Orden, sean presentados y aprobados.

3.º Las Juntas y Entidades benéficas que aún no hayan enviado sus presupuestos y los que estén pen-

dientes de subsanar los defectos reparados, los formularán y remitirán a este Gobierno General por conducto de las Juntas provinciales y con los informes inexcusables de éstas, en el improrrogable plazo de 45 días, a contar del 1.º del próximo mes de Octubre, advirtiéndose que, por ser este último plazo concedible, se exigirá las máximas responsabilidades a quienes no cumplan con lo ordenado, y previniendo expresamente a las Juntas provinciales de basar en la para que extremen extraordinariamente sus previsiones, a fin de que en el plazo antedicho, no quede ninguna Junta al entidad benéfica sin cumplir este importante servicio.

Valencia 21 de Septiembre de 1937.—El Gobernador General, Luis Valses.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 8 de Octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Juan J. del Junco.

Alcaldía de esta ciudad

Sobre higiene y sanidad veterinaria

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 231 aparece inserta la Circular del Gobierno Civil, que se transcribe a continuación:

«En cumplimiento del artículo 17 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad de fiebre de aftas en el pago de «Robatla» del término municipal de Jerez de la Frontera cuya existencia fue declarada oficialmente con fecha 20 de Julio del año actual

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz a 30 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, Fernando Vázquez Ramos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 8 de Octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Juan J. del Junco.

Cafés Marciano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Francos, 4 y Latorre, 8 y

“JOSE ANTONIO, DIJO”

El Miércoles a las diez, por las emisoras E. A. J. 59, Radio Cádiz, y E. A. J. 58, Radio Jerez de la Frontera, se radió esta nueva emisión organizada por la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la provincia de Cádiz.

De los 26 Puntos de Falange vamos a transcribir el Punto 12:

La riqueza tiene como primer destino —y así lo afirmará nuestro estado— mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

Hoy vamos a radiar «El Estado español no existe» correspondiente a la conferencia pronunciada por José Antonio Primo de Rivera el 9 de Abril de 1935 en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid.

JOSE ANTONIO, DIJO:

El Estado español no existe.

«Pero fuera de este valdén, entre el régimen liberal que no existía y las Cortes que existieron demasiado, nos encontramos con que el Estado español, con que el Estado constitucional español, tal como lo vimos configurado en la Carta fundamental y en las leyes accesorias, no existe; es una pura broma, es un puro simulacro de existencia. El Estado es pa-

rol no existe en ninguna de sus funciones más importantes. Nosotros, por ejemplo, somos miembros del Parlamento; el Parlamento tiene un deber primordial; este deber primordial consiste en aprobar todos los años una ley económica. Estamos viviendo con una ley económica que se aprobó—todos lo saben—porque se le ha dicho con más autoridad que la que yo tengo—para el año 1934. Se liquidó aparentemente con un déficit de 592 millones de pesetas; este déficit en realidad debe ser de unos 800 millones, porque la ley por liquidar por pagar, algunas obligaciones contraídas. Pues bien, con este presupuesto así que todos los que firmamos parte de las Cortes hemos vituperado como horrendo y hemos entrado en el año 1935.

Nos ha dado pereza elaborar un nuevo Presupuesto y entonces hemos empezado a prorrogar aquél por trimestres; pero en el primer trimestre ya le añadimos por el era poco, me parece que 73 millones de gastos, y después se irán añadiendo una serie de créditos extraordinarios gracias a lo cual cuando este Presupuesto se liquide tendremos el orgullo de mostrar a los ojos de Europa la satisfacción de un Presupuesto que, no más que en el transcurso de doce meses, entrampa al país en mil millones de pesetas.

Pues bien; cuando estábamos con esto y con el problema del víro, que no admite espera, y con el problema

Si Pero en el SALON MADRID son las mejores permanentes:

Permanentemente de RIGITOS

Casa única que garantiza todos sus trabajos: : : :

Caballeros, 17 — Teléfono 2271

JEREZ

del trigo y con el problema del paro, que es una verdadera angustia, que es una verdadera vergüenza, los diputados acordamos un día concederlos a nosotros mismos unas vacaciones de Carnaval, de un Carnaval que ya no se celebra nadie, pero que tenemos que celebrar los diputados, yo no entiendo por qué.

A continuación se leyó nuestro JURAMENTO radiado con un fonógrafo musical del Himno.

Nota.—La próxima emisión de José Antonio, dijo; tuvo efecto a las diez y media de la noche de costumbre, radiándose simultáneamente por las emisoras E. A. J. 59, Radio Cádiz y E. A. J. 58 Radio Jerez de la Frontera.

Al día siguiente aparecerá su texto en los diarios «Aguilas» de Cádiz, y «Ara» de Jerez de la Frontera.

IARRIBA ESPAÑA

Niñera

Se solicita para Cádiz, un niño de años, otro recién nacido; infatigables referencias prácticas anteriores. Dirigirse carta M. L., Publicitas.

RELIGIOSAS

Santo del día. — Santa Eduvigis, vda.; San Galo, ab y Santa Adelaida, vg.

Santo de mañana.—Domingo XXII después de Pentecostés. Santa Margarita María Alacoque vg. Jubileo Circular. — Hoy: En San Lucas.

Mañana.—En dicha Iglesia.

EN SAN PEDRO

Mes del Rosario

Todos los días del mes de Octubre, a las siete y media de la tarde y después del cambio de la hora oficial a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva.

Se ruega a los feligreses su asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO

Mes del Rosario; desde el 1.º de Octubre hasta el 2 de Noviembre, a las nueve de la mañana, misa cantada (Los días festivos, a las diez y media). Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes con exposición de S. D. M. y plática los domingos a cargo de los padres de la comunidad.

Rosario de la Aurora, saldrá de esta Iglesia todos los sábados del mes, a las seis y media de la mañana.

Los días 31 de Octubre y 1 y 2 de Noviembre, estará en esta Iglesia el Santo Jubileo Circular.

EN LA VICTORIA

Durante el mes de Octubre consagrado a honrar a la Santísima Virgen en el rezo del Santo Rosario, todos los días de dicho mes, a las seis de la tarde, se rezará en la Iglesia de la Victoria, cantándose los santos misterios por los fieles.

Los sábados se cantará la salve, ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, tan amante de los jerezanos.

EN SAN DIONISIO

Mes de Octubre

Todos los días del mes, consagrado al Santo Rosario, se celebrarán misas en esta Iglesia a las ocho y media y a las nueve y media (los domingos a las nueve y a las diez).

En la misa de las nueve y media se rezará el Santo Rosario.

Por la tarde, a las siete, exposi-

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR

Compro máquinas usadas. José Romero. Feria, 15. SEVILLA

ción de S. D. M. y el Santo Rosario, cantándose por el pueblo sus misterios y a continuación rogativas, bendición y reserva.

HORARIO DE MISAS

En San Francisco: Los días no festivos misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los días festivos y domingos, a las siete, ocho, nueve, diez y media.

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.

En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y días de precepto también a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media.

En la Merced: A las ocho y media.

Anillo de San José: A las seis y media.

En los Desamparados: A las once.

En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquial) y doce.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

En San Lucas: A las ocho.

En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y Santa Teresa: Domingos y días festivos a las siete y a las nueve.

Días laborables, a las siete y media.

En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho.

S. e. l. l. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez y media.

Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y media y once.

En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.

Días festivos, a las nueve, misa (parroquial) cantada por el pueblo con plática y a las diez.

En San Telmo: A las once.

En San Ignacio: A las siete, ocho, nueve y diez.

En San Pedro: Días festivos, a las ocho y once.

Días laborables, a las ocho y nueve.

En las Angustias: Días festivos, a las once y media.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

bueno caso. Sitio 1.º mejorable.

Razón: En esta Administración.

Estación de Cerealicultura

—o—

Día 15 de Octubre de 1937

Temperatura máxima. 28.2

Temperatura mínima. 15.2

Temperatura media. 21.7

Temperatura máxima al sol. 35.4

Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo. 11.4

Presión barométrica media a 0' 754.2

Evaporación en m. m. 4.2

Lluvia en m. m. en el día de hoy. 0.0

Ídem total desde 1.º de Septiembre. 22.8

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3

Ídem, ídem, en el mismo período de año anterior. 81.3